

Declaración de los líderes en un clima de América del Norte, la energía limpia, y la Asociación para el Medio Ambiente

El primer ministro Justin Trudeau, el presidente Barack Obama, y el presidente Enrique Peña Nieto comparten un compromiso común hacia una economía competitiva, baja en carbono y la economía de América del Norte y sociedad sostenibles.

El Acuerdo de París fue un punto de inflexión para nuestro planeta, lo que representa acuerdo sin precedentes sobre la necesidad urgente de tomar medidas para combatir el cambio climático a través de la innovación y el despliegue de soluciones de bajo carbono. América del Norte tiene la capacidad, los recursos y el imperativo moral de mostrar un fuerte elemento de liderazgo en el acuerdo de París y promover su pronta entrada en vigor.

Reconocemos que nuestras economías altamente integrados y sistemas de energía ofrecen una gran oportunidad para aprovechar el crecimiento de nuestra transición continua hacia una economía de energía limpia. Nuestras acciones para alinear las políticas climáticas y energéticas se protejan la salud humana y ayudar a nivelar el campo de juego para nuestras empresas, hogares, y los trabajadores.

En reconocimiento de nuestros estrechos vínculos y la visión compartida, nos comprometemos hoy a un ambicioso y duradera de América del Norte climático, energías limpias, y Ambiente que nos establece firmemente en el camino hacia un futuro más sostenible.

#CLAN2016 Plan de Acción de América del Norte sobre la Alianza del Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente

La Alianza del Clima, Energía y Medio Ambiente de América del Norte fue anunciada por el Primer Ministro Justin Trudeau, el Presidente Barack Obama, y el Presidente Enrique Peña Nieto el 29 de junio de 2016, en la Cumbre de Líderes de América del Norte en Ottawa, Canadá.

Este Plan de Acción identifica los resultados y las actividades que los tres países deben alcanzar y realizar como parte de esta alianza duradera.

Promoción de Energía Limpia y Segura

Promover la energía limpia y la integración de recursos energéticos, incluyendo energías renovables:

- Los tres líderes trabajarán para alcanzar una meta para Norteamérica de 50% de generación de electricidad limpia en 2025, incluyendo renovables, nuclear, y tecnologías de captura y almacenamiento de carbono, así como reducción del consumo de energía a través de medidas de eficiencia energética, considerando que las acciones llevadas a cabo de manera individual por cada país para alcanzar esta meta regional serán de conformidad con sus condiciones, marcos legales específicos y metas nacionales de energía limpia.
- Promover el desarrollo y despliegue de energías limpias (incluyendo renovables, nuclear, y tecnologías de captura y almacenamiento de carbono).
- Apoyar el desarrollo de proyectos de transmisión transfronteriza, incluyendo energía eléctrica renovable. Los tres países reconocen el importante papel que las líneas de

transmisión transfronterizas pueden jugar en limpiar e incrementar la confiabilidad y flexibilidad del sistema eléctrico de América del Norte. Al menos seis líneas de transmisión propuestas actualmente o en proceso de revisión, como la Gran Línea de Transmisión del Norte, la Conexión Eléctrica Limpia de Nueva Inglaterra y la Interconexión de Nogales, podrían añadir aproximadamente 5,000 mega watts (MW) de nueva capacidad de transmisión.

- Estudiar, identificar e implementar conjuntamente opciones para una amplia integración del sistema energético, incluyendo la finalización de la segunda edición del Reporte Cuadrienal de Energía enfocado en una revisión integral del sistema eléctrico. Además, desarrollar el Estudio de Integración de Energías Renovables en América del Norte para analizar coordinadamente la planeación y los impactos operativos bajo un escenario que considere una alta integración de energías renovables en América del Norte.
- Una mayor colaboración trilateral para hacer más ecológicas las iniciativas gubernamentales y la compra de productos más eficientes, energía eléctrica más limpia y vehículos limpios según sea apropiado. La Administración de Servicios Generales de EE.UU. y la Oficina de Servicios Públicos y Adquisiciones de Canadá anuncian su intención de incrementar el porcentaje de la electricidad que compran de fuentes limpias en 100% en 2025.
- Una mayor colaboración trilateral para promover iniciativas gubernamentales limpias, mediante el establecimiento del intercambio y la cooperación entre los países para compartir y aprovechar metodologías existentes, herramientas, análisis y lecciones aprendidas para mejorar aún más la sostenibilidad de nuestras operaciones federales.

Mejorar la eficiencia energética:

- Homologar y mejorar las normas de eficiencia energética en equipos y aparatos electrodomésticos. Nos comprometemos a homologar seis normas de eficiencia energética o métodos de prueba en equipos a finales del 2017, y un total de diez normas o métodos de prueba a finales de 2019.
- Promover la eficiencia industrial y comercial para reducir el uso de energía y aumentar la competitividad a través de la norma voluntaria de rendimiento energético ISO 50001, y comprometerse a establecer una meta común hacia 2017 para la adopción de la norma ISO 50001.
- Trabajar conjuntamente para identificar al menos una gran empresa que adopte el proyecto piloto de la ISO 50001 a través de su cadena de suministro, haciendo énfasis en los recursos técnicos para apoyar a que pequeñas y medianas empresas de la región también adopten esta estrategia.

Acelerar la innovación de energías limpias e incrementar la cooperación en información energética

- Impulsar la participación en Mission Innovation mediante la identificación de iniciativas conjuntas de investigación y demostración para promover tecnologías limpias en áreas prioritarias tales como: la reducción de las emisiones de metano; la captura, uso y almacenamiento de carbono; redes inteligentes y almacenamiento de energía; así como el acondicionamiento de espacios y la eficiencia energética en edificios.
- A través del Plan de Trabajo de Competitividad de Norteamérica, apoyar el desarrollo de la Iniciativa para una Alianza de Energía Limpia en Norteamérica para fortalecer los vínculos

entre empresas que desarrollan tecnologías limpias, principalmente pequeñas y medianas empresas, y promover el uso y la exportación de tecnologías más eficientes y de energías limpias norteamericanas.

- Seguir impulsando la colaboración en la cooperación de América del Norte en la plataforma de información energética, incluyendo información geoespacial adicional relativa a infraestructura transfronteriza, mapas estáticos de recursos solares, un catálogo de recursos energéticos renovables, así como actualizaciones relevantes al glosario de terminología energética.

Fortalecer la confiabilidad, resiliencia y seguridad de la red eléctrica de América del Norte.

- Con base en la experiencia de Estados Unidos y Canadá, México y Estados Unidos han iniciado conversaciones para explorar un modelo conceptual similar para profundizar la cooperación bilateral de la confiabilidad eléctrica. Esta cooperación es un paso fundamental hacia el establecimiento de una visión compartida trilateral hacia la confiabilidad eléctrica en América del Norte.
- Nuestros tres países acuerdan profundizar la cooperación en confiabilidad eléctrica, para reforzar la seguridad y resiliencia de una red eléctrica de América del Norte cada vez más integrada, contra las crecientes amenazas presentadas por ataques cibernéticos y fenómenos climatológicos extremos.

Reducción de Contaminantes Climáticos de Vida Corta

Reducir las emisiones de metano en el sector de petróleo y gas natural

- Reducir las emisiones de metano del sector de petróleo y gas, la mayor fuente industrial de metano del mundo, 40 a 45% en 2025, con miras a lograr las metas de gases de efecto invernadero de nuestras contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional, y explorar oportunidades adicionales para la reducción de metano. Los tres países se comprometen a desarrollar e implementar las regulaciones federales, tanto para las fuentes existentes como nuevas, tan pronto como sea posible para alcanzar la meta. Tenemos la intención de invitar a otros países a unirse a este ambicioso objetivo o a que desarrollen su propia meta de reducción de metano.
- Colaborar en el desarrollo de programas y políticas a federales, y en el intercambio de información, prácticas y experiencias relativas a la reducción de emisiones en el sector del petróleo y gas para mejorar los resultados.
- Alentar a las empresas de petróleo y gas para unirse a los esfuerzos internacionales, tales como la Alianza de Petróleo y Gas de la Coalición de Clima y Aire Limpio (CCAC, por sus siglas en inglés), y la Iniciativa Global de Metano, así como a iniciativas domésticas.
- Compartir información y herramientas para apoyar una mejor recolección de datos de metano, mediciones de origen mejoradas y la transparencia de los reportes de emisiones en América del Norte para mejorar la eficacia de los inventarios de emisiones, así como promover la adopción de tecnologías y prácticas rentables para la medición de campo, monitoreo y mitigación de emisiones.

Desarrollar estrategias nacionales de metano con un enfoque en sectores clave

Desarrollar e implementar estrategias nacionales de reducción de metano que puedan apuntar a sectores clave tales como el petróleo y gas, la agricultura y la gestión de residuos. Reducir las emisiones de metano provenientes de rellenos sanitarios y del sector agrícola:

- Apoyar el compromiso regional y la iniciativa de colaboración bajo la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), utilizando medidas voluntarias para reducir y recuperar el desperdicio de alimentos en América del Norte, en línea con la meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, que prevé una reducción del 50% en los residuos alimentarios a nivel mundial para el año 2030.
- Realizar acciones para reducir las emisiones de rellenos sanitarios –la tercera fuente más grande de metano en el mundo.

Reducir el carbono negro (hollín):

- Comprometerse a emprender acciones domésticas para reducir el carbono negro, reconociendo que el carbono negro es un contaminante climático con fuertes impactos de calentamiento que afecta a la calidad del aire y la salud humana, y las acciones para reducir las emisiones de carbono negro son un componente importante de los esfuerzos para hacer frente al cambio climático, como complemento para reducir gases de efecto invernadero.
- Fortalecer las iniciativas para reducir el carbono negro en sectores como la industria y la agricultura, incluyendo apoyo técnico e intercambio de información sobre mejores prácticas, estrategias y metodologías.
- Reducir las emisiones de carbono negro provenientes de nuevos vehículos pesados de diésel a niveles cercanos a cero a lo largo de la región, a través de la implementación de estándares homologados de clase mundial de emisiones contaminantes de gases del escape de vehículos de carga pesada (tipo Heavy Duty HDV) y de diésel de bajo contenido en azufre para 2018.
- Desplegar alternativas de eficiencia y energías renovables al diésel, al carbón y a la leña en comunidades remotas, en colaboración con socios y organizaciones internacionales.
- Colaborar en la implementación de la Iniciativa del Banco Mundial para Eliminar la Quema Regular de Gas para 2030.
- Sostener los esfuerzos existentes para cuantificar y reducir las emisiones de carbono en otros ámbitos. Estos incluyen: o Establecer un inventario de carbono negro de América del Norte bajo la CCA, mediante el cual cada país presente sus inventarios nacionales. o Apoyar o elaborar, cuando se considere apropiado, planes de acción nacionales a través de la CCAC, además de iniciativas sectoriales específicas como las dirigidas a los residuos sólidos municipales, el diésel y las emisiones industriales a través de la CCAC. o Desarrollar inventarios de carbono negro consistentes con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza de Largo Alcance.

Reducir los hidrofluorocarbonos:

En 2016, Estados Unidos espera finalizar una norma para expandir la lista de alternativas de bajo potencial de calentamiento global y prohibir el uso de ciertos hidrofluorocarbonos de alto calentamiento mundial (HFC) en el marco del programa de Políticas de Nuevas Alternativas Significativas (SNAP). Canadá planea establecer un régimen nacional de permisos regulatorios y de presentación de informes de los HFC y desarrollar nuevas medidas regulatorias, incluyendo una disminución gradual de los HFC y prohibiciones específicas de productos. México planea iniciar nuevas acciones para autorizar el uso de alternativas de bajo potencial de calentamiento global a los HFC-SNAP aprobados, así como promover su uso como alternativas a los HFC de alto potencial de calentamiento global y eliminar las barreras para su despliegue.

Promoción de Transporte Limpio y Eficiente

Reducir el consumo energético, así como las emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes atmosféricos de vehículos de motor:

- Trabajar conjuntamente para promover un enfoque regional común y reducir el consumo energético y los gases de efecto invernadero, y alcanzar otros importantes beneficios de la calidad del aire en relación con los vehículos de motor, incluyendo:
 - o Acelerar el despliegue de vehículos limpios y eficientes en las flotas gubernamentales, incluyendo los compromisos de EE.UU. para expandir la infraestructura de carga en instalaciones federales y el impulso al financiamiento innovador y a economías de escala para las agencias estadounidenses que busquen aumentar las flotas vehiculares e infraestructuras limpias y eficientes, o Trabajar conjuntamente con la industria para identificar iniciativas para apoyar la elección del consumidor e incentivar la adopción de vehículos limpios y eficientes, o Apoyar el desarrollo y alentar la inversión pública y privada en infraestructura de reabastecimiento limpio para el establecimiento de un corredor de reabastecimiento limpio en América del Norte, o Homologar regulaciones, códigos y estándares aplicables, de ser el caso; o Fomentar la investigación, el desarrollo y actividades de demostración para nuevas tecnologías limpias, incluyendo vehículos avanzados, o Convocar a una reunión en la primavera de 2017 para involucrar a los líderes de la industria y otros actores interesados, a fin de consolidar una visión compartida para lograr un sector automotriz competitivo y limpio en América del Norte, y o Promover el acceso a la infraestructura de reabastecimiento de combustible de vehículos cero emisiones en los hogares, lugares de trabajo y comunidades.
- Implementar estándares homologados y de clase mundial de diésel de bajo sulfuro y de emisiones de gases contaminantes provenientes del escape de vehículos de carga pesada (HDV, por sus siglas en inglés) que utilizan combustible diésel de bajo contenido de azufre, hacia 2018.
- Implementar estándares homologados de eficiencia de combustibles para vehículos ligeros (LDV, por sus siglas en inglés) y HDV y/o estándares de emisiones de gases invernadero hacia 2025 y 2027, respectivamente.
- Alinear los estándares de emisiones contaminantes por evaporación y escape en LDV con los estándares Tier 2 de EE.UU. hacia 2018 e incorporar la fase de los estándares Tier 3 hacia 2025, mientras se implementan también los estándares de gasolina de bajo contenido de azufre.

Apoyar la implementación de mejores prácticas en transporte verde de carga:

- Alinear y homologar los esfuerzos de transporte verde de carga para América del Norte, expandiendo el programa Smartway para que también lo adopte México. Los tres países colaborarán para disminuir el uso de combustibles mediante mejores prácticas en operaciones y manejo de transporte, mejorando la eficiencia energética al tiempo que reducen emisiones.

Reducir las emisiones del transporte marítimo:

- Continuar el trabajo conjunto a través de la Organización Marítima Internacional (OMI) para hacer frente a las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del transporte marítimo internacional, incluyendo las emisiones de embarcaciones existentes.
- Acoger la reciente aprobación de un sistema obligatorio de captación global de captación de datos en el marco de la OMI para recopilar información sobre eficiencia energética y emisiones de CO2 de embarcaciones.
- Continuar con la colaboración existente a través de la CCA en apoyo a la finalización y entrega a la OMI de una propuesta de designación del Área de Control de Emisiones de México.

Reducir las emisiones de aviación internacional a través de la OACI:

- Trabajar conjuntamente y a través de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para reducir las emisiones a través de un conjunto de medidas; entre ellas, la aprobación en la Asamblea 2016 de un mecanismo sólido, basada en instrumentos de mercado para fomentar el crecimiento de carbono neutral a partir del año 2020 en adelante. Esta medida debe alcanzar un equilibrio adecuado entre el principio de no-discriminación y la distinción entre países con diferentes circunstancias nacionales; así como apoyar su implementación gradual y un enfoque dinámico de la compensación de requisitos y los medios para hacerlo. Los tres países tienen previsto unirse a la primera fase de la medida adoptada y trabajar juntos hacia el logro de un resultado exitoso en la Asamblea de la OACI.

Protección de la Naturaleza y Promoción de la Ciencia

Impulsar la incorporación del conocimiento tradicional y perspectiva de género:

- Colaborar con grupos indígenas, comunidades locales y líderes de manera más amplia y respetuosa para incluir el conocimiento tradicional en la toma de decisiones, incluida la gestión de recursos naturales, en su caso, y en el avance de nuestro entendimiento sobre el cambio climático y la resiliencia al clima. También reconocemos la importancia de un enfoque sensible a la equidad de género en las acciones por el clima y el desarrollo sostenible.

Incorporar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad:

- Llevar a cabo acciones nacionales para integrar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en diversos sectores, en apoyo de los acuerdos multilaterales de medio ambiente de los que cada país es parte.

Conservación de la mariposa Monarca y su hábitat:

- Partiendo del avance significativo que han logrado los tres países desde 2014 para hacer frente a las amenazas a la mariposa Monarca, continuar abordando la pérdida y degradación del hábitat a través del Grupo Trilateral de Trabajo para la conservación no solo de la mariposa Monarca, sino también de otros polinizadores.
- Promover la disponibilidad nacional de suficiente hábitat para la reproducción, desarrollo larvario, migración e hibernación, con el fin de apoyar la meta de 2020 sobre población oriental de la mariposa Monarca representada por su ocupación de seis hectáreas del hábitat de hibernación en México.
- Continuar colaborando a través de la Alianza Trilateral de Científicos de la Mariposa Monarca para coordinar la investigación prioritaria, el monitoreo, el intercambio de información y el desarrollo de herramientas.

Protección de aves migratorias y su hábitat:

- Renovar los compromisos con las actividades regionales, bilaterales y trilaterales en apoyo a la conservación de las aves migratorias y su hábitat.
- Desarrollar una visión de conservación de las aves para los próximos 100 años.
- Intercambiar información sobre buenas prácticas, promover programas cooperación y coordinación en monitoreo e investigación, reunir a actores relevantes para desarrollar estrategias de inversión económica en la conservación y ampliar la educación ambiental y la divulgación.

Protección de especies migratorias terrestres y marinas y su hábitat:

- Implementar programas para conservar y mejorar los corredores biológicos para las ballenas y otras especies y su hábitat, incluyendo sus respectivas cadenas alimenticias y la calidad de los ecosistemas.

Fortalecimiento de la cooperación sobre especies exóticas invasoras

- Continuar colaborando en la toma de decisiones respecto a especies exóticas invasoras a nivel regional. Establecer un grupo de trabajo trilateral con la función de explorar el desarrollo de una estrategia y un plan de acción conjunta de alto nivel para identificar áreas clave de cooperación, incluyendo la que estén bajo la CCA e iniciar una revisión de los proyectos e iniciativas existentes sobre especies exóticas invasoras. Fortalecer la conservación de especies clave y combatir el tráfico de vida silvestre:
- Continuar la estrecha colaboración en la aplicación de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), incluyendo los esfuerzos para detener el comercio ilegal de vida silvestre. Desarrollar planes de acción

específicos para ofrecer soluciones creativas para proteger a las especies incluidas en la CITES, con los objetivos de garantizar un equilibrio a largo plazo entre la conservación y el comercio internacional sostenible de todos los actores relevantes.

Aumentar la cooperación en materia de gestión de los océanos:

Reconociendo la importancia de los servicios climáticos, de las redes de observación y modelaje robustas para los esfuerzos de mitigación y adaptación; integrar de mejor manera sistemas de observación oceánica y fomentar investigación complementaria sobre océanos y cambio climático, incluyendo los impactos del cambio climático sobre océanos y ecosistemas marinos.

- o Apoyar los esfuerzos de colaboración en sistemas de alerta temprana para desastres naturales, en particular, mejorar las capacidades de observación de los océanos y el intercambio y la estandarización de los datos de boyas oceánicas que puedan estos sistemas.
- o Aumentar la cooperación entre las respectivas áreas marinas protegidas, con el objetivo de aumentar la resiliencia económica y socio-ecológica en el contexto del cambio climático.
- o Mejorar la conservación y restauración de los humedales, los cuales aumentan las acciones de mitigación (carbono azul), preservación de los servicios de los ecosistemas costeros, y reducen los posibles impactos de los fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes o intensos en virtud de las proyecciones de cambio climático.

Mostrar Liderazgo Global para hacer frente al Cambio Climático

Apoyar la implementación del Acuerdo de París:

- Reafirmar nuestro compromiso de ratificar el Acuerdo este año, y hacer un llamado a todas las naciones a apoyar su pronta entrada en vigor.
- Implementar nuestras respectivas Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés), y compartir el progreso de dichos esfuerzos, trabajar para incrementar su ambición a lo largo tiempo, y cooperar cuando sea apropiado.
- Apoyar a socios internacionales en sus esfuerzos de mitigación y adaptación, incluyendo como está articulado en sus NDCs, Planes Nacionales de Adaptación, y otros marcos estratégicos, a través de vías tales como foros internacionales, la cooperación triangular en las Américas, y proporcionando asistencia para el desarrollo y el financiamiento climático
- Realizar estrategias de desarrollo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a largo plazo hacia 2050, acorde al Acuerdo de París de este año. Entablar un diálogo trilateral sobre el desarrollo de estas estrategias.
- Promover la plena implementación del marco de transparencia establecido en el Acuerdo de París, con las modalidades, procedimientos y directrices comunes para la presentación y revisión de informes. Ayudar a los países en desarrollo a crear capacidad institucional y técnica para cumplir con estos requisitos.
- Compartir mejores prácticas así como soluciones técnicas para mejorar la eficacia de contabilidad, incluso para los planteamientos relacionados al sector de la tierra y el mercado de carbono.
- Reconocer el papel que los mercados de carbono pueden desempeñar para ayudar a alcanzar los objetivos climáticos mientras se conduce la innovación, apoyar la amplia implementación las disposiciones relacionadas con los mercados de carbono del Acuerdo

de París, según sea el caso. o De manera conjunta y en estrecha cooperación con los estados, provincias, y territorios, explorar opciones para garantizar la integridad del medio ambiente y la transparencia y emplear una contabilización sólida, con el fin de evitar la "doble contabilidad" en la reducción de emisiones con miras a alcanzar las NDCs. o Alentar a los gobiernos sub-nacionales a compartir las lecciones aprendidas sobre el diseño de sistemas eficaces para la fijación de un precio del carbono así como medidas y políticas de apoyo.

Mejorar los esfuerzos nacionales de adaptación y resiliencia al cambio climático:

- Participar y cooperar en la planificación y acción nacional en materia de adaptación climática, basándose en los esfuerzos concretos y continuos a nivel nacional y sub-nacional, y centrándose en particular en sectores altamente integrados y ecosistemas compartidos, y siempre que sea posible, en acciones con co-beneficios de mitigación, involucrando a las comunidades más vulnerables, con un enfoque de género y respeto a los derechos humanos.
 - Fortalecer los esfuerzos para la reducción de riesgo en caso de desastres, la preparación y respuesta coordinada ante desastres y los sistemas de alerta temprana.
- Continuar colaborando a través del Grupo de Trabajo para el Cambio Climático y de Salud Humana de América del Norte para fomentar las relaciones transfronterizas y aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático en el ámbito de la salud humana
- Continuar colaborando a través de la CCA para desarrollar un sistema de vigilancia sindrómica operativa, en tiempo real para los eventos de calor extremo en tres comunidades en riesgo en nuestros tres países, y destacar las mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre el desarrollo de un sistema de este tipo. Promover las acciones del G20:
- Eliminar gradualmente los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles para el año 2025 de conformidad con el compromiso del G20 de 2009, para eliminar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles en el mediano plazo; Canadá, Estados Unidos, México y afirman su compromiso de eliminar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles en 2025 y proporcionar apoyo específico para las comunidades más pobres
- Desarrollar estrategias de desarrollo de bajas emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Acuerdo de París para el año 2020
- Comprometerse a mejorar el rendimiento medioambiental de los vehículos pesados, incluso mediante la implementación de estrictas regulaciones nacionales sobre la eficiencia del combustible y/o las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones de contaminantes a la atmósfera, y los combustibles bajos en azufre, y por medio de programas de transporte de carga limpio; y,
- Atender el tema de las emisiones de metano del sector de petróleo y gas a través del desarrollo e implementación de políticas y reglamentos nacionales y sub-nacionales de reducción de metano, y participar en mecanismos tales como la Alianza de Petróleo y Gas de la Coalición de Clima y Aire Limpio. Estas medidas podrían apoyar los futuros pasos hacia la adopción de objetivos nacionales de reducción de emisiones, en su caso.

Adoptar una enmienda al Protocolo de Montreal para la disminución gradual de hidrofluorocarbonos:

- Adoptar una enmienda ambiciosa e integral del Protocolo de Montreal para reducir los HFC en 2016, y trabajar con otros países para que estén en condiciones de apoyar la adopción de la enmienda este año.

Alinear los métodos analíticos:

- Dada la naturaleza integrada de muchos aspectos de las tres economías, alinear los métodos analíticos para evaluar y comunicar el impacto directo e indirecto de las emisiones de gases efecto invernadero de los principales proyectos. Sobre la base de los esfuerzos existentes, alinear enfoques, reflejando la mejor ciencia disponible para la contabilización de los costos generales para la sociedad de las emisiones de gases efecto invernadero, incluyendo el uso de metodologías similares para estimar el costo social del carbono y otros gases de efecto invernadero para evaluar los beneficios de las medidas de política que reduzcan dichas emisiones.

Promover un futuro de energía limpia más seguro, asequible y accesible a nivel regional y global

- Apoyar las recomendaciones formuladas en el informe de mayo de 2016, por el Grupo de Acción de los Estados Unidos - Caribe- América Central sobre la Seguridad Energética y ayudar a liderar el mundo en importantes esfuerzos multilaterales tales como las negociaciones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Ministerial de Energía Limpia, Mission Innovation, las Iniciativas de Seguridad Energética del Caribe, la Alianza de Energía y Clima de las Américas, Conectando las Américas 2022, y el Foro de Liderazgo en Captura de Carbono.
- Involucrar a países socios y bancos multilaterales de desarrollo para promover el acceso universal a la energía y la integración en las Américas, y para movilizar las finanzas para el desarrollo de proyectos de energía sostenible, con un enfoque particular en las comunidades indígenas, los grupos marginados, y las regiones más vulnerables como Centroamérica y el Caribe.
- Fomentar el desarrollo sostenible de la energía y el crecimiento económico a través de mercados energéticos transparentes y competitivos, y mediante la reducción de barreras al comercio y la inversión en tecnologías y servicios limpios.

Promover una transición justa hacia una economía de energía limpia:

- Invertir estratégicamente en las comunidades para ayudar a diversificar las economías, crear y mantener empleos de calidad, y compartir los beneficios de una economía de energía limpia. Esto incluye promover el trabajo decente, compartir las mejores prácticas, y colaborar en materia de estrategias de transición justas que beneficiarán a los trabajadores y sus comunidades con interlocutores sociales, tales como organizaciones de trabajadores y de empleadores, así como las organizaciones no gubernamentales.

Proteger los derechos y principios fundamentales en el trabajo de los trabajadores que extraen y refinan los combustibles fósiles, y que fabrican, instalan y operan tecnologías energéticas.